

EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022.

(14)

En la ciudad de Palencia, siendo las nueve horas del día veinte de abril de dos mil veintidós, se reúne, de manera no presencial, a través de videoconferencia, la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Mario SIMÓN MARTÍN, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL, D. Luís Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO, D.ª Raquel MARTÍN LORENZO y D. Facundo PELAYO TRANCHO, pertenecientes al Partido Popular; D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE, D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL perteneciente a Vox y D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General y D.ª Teresa Negueruela Sánchez Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

1.1 Aprobación del Proyecto de sobreelevación de calzadas en Calle Padre Higinio Aparicio y tramos de Eduardo Dato y Antonio Maura. Dentro del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU”.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Aprobar el Proyecto de sobreelevación de calzadas en Calle Padre Higinio Aparicio y tramos de Eduardo Dato y Antonio Maura. Dentro del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, en los términos en que ha sido redactado, con un Presupuesto Total de ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con noventa y nueve céntimos (149.999,99 €).

1.2 Aprobación del Proyecto de Rehabilitación y Regeneración de Parque de los Jardinillos, Fase II. Dentro del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Aprobar el Proyecto de Rehabilitación y Regeneración de Parque de los Jardinillos, Fase II. Dentro del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU”, en los términos en que ha sido redactado, con un Presupuesto Base de Licitación de un millón ochocientos ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y tres euros con dieciocho céntimos (1.884.583,18 €).

1.3 Aprobación del Proyecto de carril bici, tramo de conexión del Camino de San Román con Caminos de Sirga del Canal de Castilla y con Vía Verde Ferrocarril del Secundario. Dentro del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar el Proyecto de carril bici, tramo de conexión del Camino de San Román con Caminos de Sirga del Canal de Castilla y con Vía Verde Ferrocarril del Secundario. Dentro del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”, en los términos en que ha sido redactado, con un Presupuesto Total de seiscientos tres mil quinientos doce euros con tres céntimos (603.512,03 €).

1.4 Aprobación del Proyecto de Itinerario Peatonal Accesible en el ámbito de las Riberas Urbanas del Río Carrión. Tramo Puente de Puentecillas - Puente Mayor. Dentro del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar el Proyecto de Itinerario Peatonal Accesible en el ámbito de las Riberas Urbanas del Río Carrión. Tramo Puente de Puentecillas - Puente Mayor. Dentro del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, en los términos en que ha sido redactado, con un Presupuesto Total de ochocientos sesenta y cinco mil novecientos ochenta y seis euros con treinta y cinco céntimos (865.986,35 €).

2.- MEDIO AMBIENTE.

2.1 Aprobación del Proyecto de Mejora de Accesibilidad de los Andenes para los Usuarios del Transporte Público, con el fin de fomentar su mayor uso, especialmente a colectivos especiales y de movilidad reducida. Dentro del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar el Proyecto de Mejora de Accesibilidad de los Andenes para los Usuarios del Transporte Público, con el fin de fomentar su mayor uso, especialmente a colectivos especiales y de movilidad reducida. Dentro del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, en los términos en que ha sido redactado, con un Presupuesto Base de Licitación de cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos setenta y euros con noventa y un céntimo + IVA. (495.475,91€)

2.2 Aprobación del Proyecto de Iluminación Pasos Peatonales (pacificación mediante pavimento y elementos disuasorios de tráfico). Dentro del “Plan de

Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Aprobar el Proyecto de la obra Iluminación de Pasos Peatonales (pacificación mediante pavimento y elementos disuasorios de tráfico). Dentro del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, en los términos en que ha sido redactado, con un Presupuesto Base de Licitación de seiscientos treinta y cinco mil diez euros + IVA. (635.010,00€ + IVA).

...///...

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y veintisiete minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.